ACTA DE SUPERVISIÓN			
Número del contrato:	**PJ-13976 DE 2025**	**Informe de supervisión número:**	**06**
Contratista: IN-OVA S.A.S		**NIT: 900509016-9**	
Representante legal del Proveedor: JUAN SEBASTIAN PINEDA ARANGO		**Cédula: 8.028.834**	

COMPONENTE ADMINISTRATIVO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se incorpora información administrativa esencial que permite hacer seguimiento a la ejecución del contrato, incluyendo la identificación del contrato, los datos del contratista, el objeto contractual, las novedades o modificaciones contractuales que hayan surgido durante el período evaluado y todas situaciones administrativas presentadas.

1. Información Contractual								
Relacione el objeto según los términos del contrato: Prestación de servicios profesionales en la implementación del ecosistema digital de In-Ova Colectiva, enfocada en la gestión documental de contratistas y la automatización de informes de supervisión..								
Fecha de inicio:	**DD**	**MM**	**AA**	**Fecha de terminación:**	**DD**	**MM**	**AA**	**Plazo en días o meses**
	06	05	2025		**31**	**12**	**2025**	**239 Días**
Valor inicial:				**Monto**	**Número del CDP**			**Número de RCP**
				NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($98.000.000).	**14864**			**13976**
Valor adición:				**N/A**				
Anticipo:				**N/A**				
Porcentaje anticipo:				**N/A**				
Valor total del contrato:				NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($98.000.000).				
Ampliación:				**N/A**				
Justificación de la Ampliación.				**N/A**				
Plazo total del contrato:				**239 DIAS**				

Fecha terminación con ampliación:	31/12/2025
Período de seguimiento:	Del 1 al 31 de octubre de 2025
Fecha de la última actualización y actividad en SECOP II:	31/08/2025
OTROSÍ (Por motivo diferente a adición y ampliación)	**N/A**
Suspensión:	**N/A**

Garantías	**DESDE (DD -MM- AA)***	**HASTA (DD -MM- AA)***	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento	06/10/2025	03/05/2026	$ 9.800.000
Salarios y prestación sociales	06/10/2025	31/12/2028	$ 4.900.000

2. Otros seguimientos administrativos
no aplica para este periodo

COMPONENTE TÉCNICO EN LOS TÉRMINOS DEL ART 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se registra y analiza el desarrollo de las actividades ejecutadas en el marco del contrato, con base en los entregables, productos o resultados pactados. Se detalla el avance técnico frente a lo establecido en el cronograma de trabajo, la calidad de los productos entregados, el cumplimiento de los términos técnicos estipulados en el objeto contractual, así como cualquier hallazgo, recomendación o situación que pueda afectar la adecuada ejecución del contrato.

ITEM	**ESPECIFICACIONES TECNICAS** (Incluir las especificaciones técnicas detalladas en el estudio previo)
1	Brindar acceso a todos los perfiles necesarios para la gestión de los contratistas (contratistas, coordinadores, enlaces) y todos los módulos necesarios. También se incluyen actualizaciones y mejoras planificadas, previo acuerdo de ambas partes.
2	Adaptar la plataforma a las necesidades específicas de las diferentes subsecretarías, se requiere un proceso de parametrización que incluye la configuración de roles, flujos de trabajo y plantillas de informes.
3	Ofrecer una bolsa gratuita de 8 horas para capacitar a todo el personal involucrado, en modalidad virtual o presencial, con manuales de usuario, videos, y otros recursos de formación.
4	almacenar toda la información en servidores de AWS y puede descargarse en cualquier momento en formato Excel, con soporte para gráficos, mapas y tablas.
5	Realizar las Actualizaciones y Mantenimientos: Estas incluyen nuevas funcionalidades, perfiles o módulos que permiten mejorar la experiencia de usuario y el rendimiento de la plataforma y que son planeadas por InOva. Las actualizaciones y mantenimientos se realizarán según el cronograma de InOva S.A.S. previo acuerdo de ambas partes

6	Almacenamiento Actualmente In-Ova Colectiva se aloja en servidores de AWS, además, la plataforma admite conexiones con otros sistemas informáticos, que, en caso de requerirse, se tomarán como desarrollos a la medida.
7	Realizar la Parametrización Inicial para adaptar la plataforma a las necesidades específicas de las diferentes subsecretarías, se requiere un proceso de parametrización que incluye la configuración de roles, flujos de trabajo y plantillas de informes.
8	El contratista se compromete a garantizar una reducción del 90% en reprocesos y del 50% en devoluciones de documentación de contratistas.
9	Validar ágilmente los pagos y montos de seguridad social de contratistas.
10	Detectar y corregir errores de manera oportuna a través de alertas automáticas.
11	Facilitar la revisión organizada y estructurada de soportes documentales.
12	Minimizar riesgos jurídicos por errores manuales.
13	Coordinar la supervisión entre distintas subsecretarías, optimizando tiempos y recursos.
14	Las demás inherentes al desarrollo del objeto contractual. El CONTRATISTA se obliga igualmente a responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Ley (Artículos 52º Ley 80 de 1993).

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
Brindar acceso a todos los perfiles necesarios para la gestión de los contratistas (contratistas, coordinadores, enlaces) y todos los módulos necesarios. También se incluyen actualizaciones y mejoras planificadas, previo acuerdo de ambas partes.	Se habilitaron los diferentes perfiles necesarios para la gestión de los contratistas, incluyendo el perfil de contratista, perfil revisor y perfil analista, garantizando el acceso a los módulos correspondientes según las responsabilidades asignadas a cada rol	https://in-ova-bi.co/login	Se cumple a cabalidad con lo solicitado desde la secretaria de hacienda	Se reciben a satisfacción los productos presentados a través de informe N 6 del contratista
Adaptar la plataforma a las necesidades específicas de las diferentes subsecretarías, se requiere un proceso de parametrización que incluye la configuración de roles, flujos de trabajo y plantillas de informes.	Se adelantó un proceso integral de adaptación de la plataforma, enfocado en responder a las necesidades específicas de las diferentes subsecretarías. Esta labor incluyó la parametrización detallada de los flujos de trabajo, la configuración de roles y la definición de plantillas de informes. Como parte del proceso, se revisaron los informes generados en la plataforma para validar su precisión, coherencia y calidad. Se	https://in-ova-bi.co/login	Se cumple a cabalidad con lo solicitado desde la secretaria de hacienda	Se reciben a satisfacción los productos presentados a través de informe N 6 del contratista

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
	brindó acompañamiento a los usuarios durante la validación de los datos y en la identificación de errores que requirieran ajustes, asegurando que las modificaciones respetaran los lineamientos establecidos y garantizaran la integridad de la información. Se configuraron hasta tres niveles de validación en el flujo de revisión, permitiendo definir distintos estados del proceso e implementar perfiles específicos para los revisores según su rol dentro del sistema. El perfil revisor que puede corresponder a enlaces, supervisores o enlace ITM, fue diseñado para permitir la consulta de solicitudes de contratistas asignados, descarga de reportes en PDF, registro de observaciones, actualización del estado de las solicitudes y devolución de estas mediante notificación automática con los ajustes requeridos. Esta parametrización asegura una gestión más eficiente, estandarizada y ajustada a las particularidades de cada subsecretaría, fortaleciendo la confiabilidad y el aprovechamiento de la información en la plataforma			
Ofrecer una bolsa gratuita de 8 horas para capacitar a todo el personal involucrado, en modalidad virtual o presencial, con manuales de usuario, videos, y otros recursos de formación.	Se brinda capacitación virtual ajustada a las necesidades específicas de los usuarios de la plataforma, mediante sesiones personalizadas en las que se realiza una	https://in-ova-bi.co/login	Se cumple a cabalidad con lo solicitado desde la secretaria de hacienda	Se reciben a satisfacción los productos presentados a través de informe N 6 del contratista

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
	explicación detallada y paso a paso del funcionamiento del sistema. De manera complementaria, se realiza acompañamiento continuo según los requerimientos particulares de las diferentes subsecretarías, con el fin de garantizar una correcta apropiación de la herramienta y resolver inquietudes específicas sobre su operación. Adicionalmente, se ha habilitado un repositorio de acceso libre que contiene material de apoyo estructurado por perfiles, el cual incluye contenidos multimedia, manuales y documentos diseñados según las funcionalidades asignadas a cada rol (contratistas, revisores, supervisores, entre otros). Este repositorio se actualiza de manera continua para garantizar el acceso permanente a información vigente y pertinente. Asimismo, se entrega un paquete informativo adaptado a los perfiles de contratistas y revisores, con el fin de proporcionar una formación más efectiva			

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
	y focalizada según sus responsabilidades dentro de la plataforma. https://drive.google.com/drive/folders/1k_mujXtyFidSxfahpryAJ7_NG4JheUww			
almacenar toda la información en servidores de AWS y puede descargarse en cualquier momento en formato Excel, con soporte para gráficos, mapas y tablas.	Toda la información recolectada en la plataforma se almacena de manera segura en servidores de Amazon Web Services (AWS). Esta puede ser consultada en tiempo real a través de herramientas de analítica integradas, que permiten filtrar la data por . múltiples criterios, visualizarla en tablas dinámicas y exportarla fácilmente a Excel. Además, la plataforma ofrece funcionalidades específicas para la evaluación de las actividades desarrolladas por los contratistas, lo que facilita el seguimiento, control y toma de decisiones basadas en datos. Este enfoque garantiza la trazabilidad, disponibilidad y eficiencia en la gestión de la información.	https://in-ova-bi.co/login	Se cumple a cabalidad con lo solicitado desde la secretaria de hacienda	Se reciben a satisfacción los productos presentados a través de informe N 6 del contratista
Realizar las Actualizaciones y Mantenimientos: Estas incluyen nuevas funcionalidades, perfiles o módulos que permiten mejorar la experiencia de usuario y el rendimiento de la plataforma y que son planeadas por InOva. Las	Se realizaron actualizaciones y mantenimientos conforme al cronograma establecido por InOva S.A.S., con previo		Se cumple a cabalidad con lo solicitado desde la secretaria de hacienda	Se reciben a satisfacción los productos presentados a través de informe N 6 del contratista

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
actualizaciones y mantenimientos se realizarán según el cronograma de InOva S.A.S. previo acuerdo de ambas partes	acuerdo de las partes involucradas. Estas intervenciones incluyeron la incorporación de nuevas funcionalidades y ajustes en perfiles y módulos, orientados a optimizar la experiencia de usuario y el rendimiento general de la plataforma. Cada cambio fue evaluado y probado para asegurar su correcto funcionamiento, minimizando posibles afectaciones en la operación del sistema. Asimismo, se garantizó la disponibilidad de la plataforma durante los procesos de mejora, brindando soporte técnico oportuno en caso de requerirse.			
Almacenamiento Actualmente In-Ova Colectiva se aloja en servidores de AWS, además, la plataforma admite conexiones con otros sistemas informáticos, que, en caso de requerirse, se tomarán como desarrollos a la medida.	La plataforma In-Ova Colectiva se encuentra alojada en servidores de Amazon Web Services (AWS), lo cual garantiza disponibilidad, escalabilidad y seguridad de la información. Además, se han realizado ajustes que permiten la integración con otros sistemas informáticos según las necesidades de las entidades. En caso de requerirse desarrollos a la medida, estos se analizan y planifican conforme a los lineamientos establecidos.		Se cumple a cabalidad con lo solicitado desde la secretaria de hacienda	Se reciben a satisfacción los productos presentados a través de informe N 6 del contratista
Realizar la Parametrización Inicial para adaptar la plataforma a las necesidades específicas de las diferentes subsecretarías, se requiere un proceso de parametrización que incluye la configuración de roles, flujos de trabajo y plantillas de informes.	Se adelantó un proceso detallado de parametrización inicial, adaptando la plataforma a las necesidades particulares de cada subsecretaría. Este proceso incluyó la configuración de roles de usuario, la definición y ajuste de flujos de trabajo, así como la	https://in-ova-bi.co/login	Se cumple a cabalidad con lo solicitado desde la secretaria de hacienda	Se reciben a satisfacción los productos presentados a través de informe N 6 del contratista

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
	implementación de plantillas de informes. Además, se establecieron hasta tres niveles de revisión por perfil, definiendo estados, permisos y notificaciones para asegurar un seguimiento adecuado. Estas acciones permitieron garantizar la coherencia, trazabilidad y validación de la información gestionada en la plataforma, mejorando así su funcionalidad y experiencia de uso.			
El contratista se compromete a garantizar una reducción del 90% en reprocesos y del 50% en devoluciones de documentación de contratistas.	Hasta la fecha, se ha cumplido con el objetivo de reducir los reprocesos y devoluciones por parte de los contratistas. La plataforma cuenta con mecanismos para realizar rechazos, observaciones y correcciones dentro del flujo de validación, lo cual ha optimizado el proceso de revisión. Durante el mes de Agosto, se registraron 673 contratistas en la plataforma, se realizaron 64 precargas por cada proceso para la subsecretaria de Asistencia técnica, 111 precargas por cada proceso para gestión presupuestal. 251 precargas por proceso para ingresos y 247 precargas por proceso para cartera morosa. quienes han venido utilizando estas herramientas para ajustar sus entregables conforme a los lineamientos establecidos.	https://in-ova-bi.co/login	Se cumple a cabalidad con lo solicitado desde la secretaria de hacienda	Se reciben a satisfacción los productos presentados a través de informe N 6 del contratista
Validar ágilmente los pagos y montos de seguridad social de contratistas.	La plataforma permite validar de forma ágil y centralizada los pagos y montos correspondientes a la seguridad social de los contratistas. A través de un sistema automatizado, se revisa que los aportes	https://in-ova-bi.co/login	Se cumple a cabalidad con lo solicitado desde la secretaria de hacienda	Se reciben a satisfacción los productos presentados a través de informe N 6 del contratista

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
	coincidan con los valores reportados y se identifican posibles inconsistencias. Este proceso contribuye a una verificación oportuna y eficiente, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales.			
Detectar y corregir errores de manera oportuna a través de alertas automáticas.	Cuando un revisor rechaza algún proceso en la plataforma, esta genera automáticamente una alerta mediante el envío de un correo electrónico al contratista. El mensaje contiene la justificación del rechazo y un enlace directo que le permite ingresar nuevamente al sistema para realizar las correcciones necesarias. Este mecanismo asegura una respuesta oportuna, mejora la trazabilidad de las acciones y contribuye a la calidad y eficiencia en la gestión documental.	https://in-ova-bi.co/login	Se cumple a cabalidad con lo solicitado desde la secretaria de hacienda	Se reciben a satisfacción los productos presentados a través de informe N 6 del contratista
Facilitar la revisión organizada y estructurada de soportes documentales.	La plataforma permite organizar los soportes documentales de manera estructurada, clasificándolos por tipo de documento y asociándolos a cada proceso específico. Esto facilita la revisión por parte de los enlaces y supervisores, quienes pueden acceder a la información de forma ordenada, realizar observaciones, descargar archivos y dar trazabilidad a cada revisión. Esta funcionalidad mejora la eficiencia del proceso y garantiza el cumplimiento de los requisitos documentales establecidos.	https://in-ova-bi.co/login	Se cumple a cabalidad con lo solicitado desde la secretaria de hacienda	Se reciben a satisfacción los productos presentados a través de informe N 6 del contratista
Minimizar riesgos jurídicos por errores manuales.	La implementación de la plataforma ha permitido reducir significativamente los riesgos jurídicos asociados a errores	https://in-ova-bi.co/login	Se cumple a cabalidad con lo solicitado desde la secretaria de hacienda	Se reciben a satisfacción los productos presentados a través de informe N 6 del contratista

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
	manuales, gracias a la estandarización de procesos, validaciones automáticas y restricciones configuradas en cada formulario. Los campos obligatorios, controles de acceso por perfil y flujos de aprobación definidos disminuyen la posibilidad de omisiones o inconsistencias en la información registrada, fortaleciendo así la seguridad jurídica de las actuaciones administrativas.			
Coordinar la supervisión entre distintas subsecretarías, optimizando tiempos y recursos.	La plataforma permite centralizar la supervisión de los contratistas desde diferentes subsecretarías, facilitando la consulta y validación de la información en un mismo entorno digital. Gracias a los perfiles asignados, cada dependencia puede acceder únicamente a los procesos de su competencia, evitando duplicidades y optimizando tiempos de revisión. Esta coordinación ha mejorado la trazabilidad de los procesos, permitiendo un uso más eficiente de los recursos institucionales.	https://in-ova-bi.co/login	Se cumple a cabalidad con lo solicitado desde la secretaria de hacienda	Se reciben a satisfacción los productos presentados a través de informe N 6 del contratista
Las demás inherentes al desarrollo del objeto contractual. El CONTRATISTA se obliga igualmente a responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Ley (Artículos 52º Ley 80 de 1993).	Durante el desarrollo del contrato, se ha actuado conforme a los lineamientos legales y contractuales, cumpliendo de manera diligente y responsable con todas las actividades inherentes al objeto contractual. Se han atendido oportunamente los requerimientos institucionales, garantizando la calidad de la información. la trazabilidad de los procesos y el soporte documental necesario para	https://in-ova-bi.co/login	Se cumple a cabalidad con lo solicitado desde la secretaria de hacienda	Se reciben a satisfacción los productos presentados a través de informe N 6 del contratista

3. Verificación de cumplimiento de las obligaciones del Contrato o Convenio

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista	Actividad ejecutada	Evidencia	Cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones	Observaciones del Supervisor
	respaldar cada acción realizada dentro de la plataforma.			

Cumplimiento del objeto contractual	a la fecha se viene cumpliendo, dentro del plazo pactado, con los servicios requeridos por parte del contratante, según las solicitudes realizadas desde la subsecretaria de presupuesto e ingresos de hacienda.
Porcentaje de ejecución física	75%
Estado actual	El contratista cumplió a satisfacción con las solicitudes realizadas desde la secretaria de hacienda.

4. Actividades suspendidas o aplazadas

Actividad	Evidencia de justificación o sustentación	Observación del Supervisor	Reanudación Observaciones	Fecha reanudación actividades
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. Cumplimiento de las obligaciones del contratista con el pago de seguridad Social y Parafiscales.

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Período de pago	Fecha de pago	Valor del pago	Número de planilla	Certificación de pago de parafiscales	Fecha de la certificación del pago de parafiscales
octubre 2025	07-11-2025	$14.724.400	81507090	Adjunto	11/11/2025

COMPONENTES FINANCIERO Y CONTABLE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se presenta un análisis detallado del comportamiento presupuestal y contable del contrato, verificando la correcta ejecución de los recursos asignados. En él se incluyen los registros de pagos realizados, la relación de facturas o cuentas de cobro presentadas, así como cualquier observación relacionada con la gestión financiera y la trazabilidad de los recursos durante el período evaluado.

6. **Relación de pagos del Contrato**					
Número de factura	**Valor**	**Iva**	**Total**	**Porcentaje de pago**	**Observaciones**
FE 1148	$ 12.250.000	0	$ 12.250.000	12,50% %	N/A
FE 1172	$ 12.250.000	0	$ 12.250.000	12,50% %	N/A
FE1188	$ 12.250.000	0	$ 12.250.000	12,50% %	N/A
FE1213	$ 12.250.000	0	$ 12.250.000	12,50% %	N/A
FE1233	$ 12.250.000	0	$ 12.250.000	12,50% %	N/A
FE1264	$ 12.250.000	0	$ 12.250.000	12,50% %	N/A
Ejecución financiera:	**$ 73.500.000**				
Pendiente de ejecución:	**75%**				
Porcentaje de ejecución financiera:	**75%**				
Presupuesto restante:	**$ 24.500.000**				

COMPONENTE JURÍDICO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Verificar el cumplimiento normativo y contractual en la ejecución del contrato. En este apartado se analizan aspectos como la legalidad del contrato, la validez de los actos administrativos asociados, así como posibles situaciones jurídicas que afecten o puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo controversias o requerimientos legales.

7. **Monitoreo de riesgos según la matriz de riesgos adjunto a los estudios previos**
N/A

8. **Seguimiento jurídico**
• Hasta la fecha, el contratista no presenta inhabilidades ni incompatibilidades vigentes que le impidan legalmente continuar con la ejecución del contrato. • Asimismo, las capacidades y facultades acreditadas por el contratista para la celebración y ejecución del contrato se mantienen en las mismas condiciones.

9. **Observaciones del desarrollo del contrato**
No se tienen observaciones relevantes para este periodo

10. **Novedades adicionales o comentarios oportunos sobre el contratista**
Sin novedades

11. Recibo a satisfacción

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto.

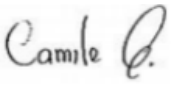
El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. De conformidad con lo dispuesto en la ley.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el ITM, en el Periodo de seguimiento para pago.

12. Documentos anexos

- RUT actualizado
- Certificación Bancaria
- Certificado de parafiscales y seguridad social
- Resolución de Autorización de la DIAN
- Informe actividades
- Factura

13. Aval de la Supervisión del Contrato

Fecha: 14/11/2025			
Nombre del Supervisor:	Juan José Builes Velásquez	Nombre de apoyo a la Supervisión:	Andrés Camilo García Hoyos
 **Firma del Supervisor**		 **Firma del apoyo a la supervisión**	